

Guayaquil, 26 de abril del 2016

Señores  
Presidente y Accionistas  
**SERVICIOS NAVALES VO120 S.A.**  
Ciudad.-

**Gerencia General**  
**Comunicaciones – Accionistas**

**Ref.: Informe Anual – Ejercicio Económico Año 2015**

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Se deja claro que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dentro de la principal actividad que se desarrollaron durante el año 2015, a continuación se detallan la siguiente:

**1. Cumplimiento de las Actividades de la Compañía**

Las gestiones realizadas en el año 2015, continúan encaminadas la construcción de embarcaciones y artefactos marinos y carenamiento (mantenimiento y reparación) de embarcaciones.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Se han cumplido con todas las normas estatutarias, convocando a las reuniones de Junta General Ordinaria y Extraordinarias, y acatando las resoluciones adoptadas por dichos organismos.

**3. Análisis de la situación financiera y resultados del año 2015**

Al terminar el Ejercicio Económico del 2015, los Activos Corrientes alcanzaron la suma de US\$ 810.00. Los Pasivos Corrientes alcanzaron la suma de US\$ 30.00.

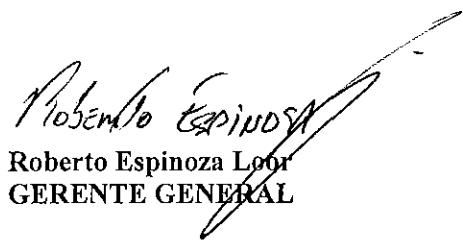
El patrimonio alcanzó la suma de US\$ 780.00

Los egresos alcanzaron la suma de US\$ 19.92, los mismos que representan la pérdida neta del ejercicio económico del año 2015.



Para mayor información, y a fin de que adquieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2015, me permito adjuntar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo por el método directo, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos operativos, financieros y administrativos.

Atentamente,

  
Roberto Espinoza Loor

GERENTE GENERAL

27/05/2016